



C I R C U L A R CSJCHC23-76

<b>Fecha</b>	13 de Abril de 2023
<b>Para:</b>	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó.
<b>De:</b>	Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó.
<b>Asunto:</b>	Canales Digitales CODECHOCO

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes, remito a ustedes oficio con radicado :2023041017248419, el 10.04.2023, suscrito por la doctora Yurisa Alexandra Trujillo Chaverra, secretaria general de la Corporación Autónoma para el Desarrollo Sostenible del Chocó "CODECHOCO"; mediante el cual informa los canales digitales habilitados en dicha entidad para recibir las notificaciones.

Atentamente;

**Rosalba Garcés Betancur**  
Presidenta

[csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co)